EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 28 de abril de 2025

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Ordinaria de 14 de abril de 2025.

-Aprobación de propuestas de Movilidad relativas a:

- Liquidación primer trimestre de 2025, de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie, adjudicada a la empresa EYSA, por un importe de 18.655,56 €.

-Modificación de tarifas de Taxi, para el año 2025.

-Liquidación del primer trimestre de 2025, de la Zona de Estacionamiento Regulado en Superficie, adjudicada a la empresa DORNIER, por un importe de 31.681,92 €, según la recaudación presentada y los porcentajes de reparto establecidos en el contrato concesional.

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, el *contrato de PRESTACIÓN DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA TELEVISIÓN MUNICIPAL,* a la empresa ESTRUCTURE MEDIA SYSTEMS, S.L. por importe de 11.900,00 € + (IVA 2.499,00 €), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Rectificar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad artística, CONCIERTOS FERIA 2025, en sus cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de forma que donde poner TABACASOL 2010 S.L. debe poner SANTOS EVENTOS Y PRODUCCIONES S.L.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: HHAt9x//D10h1H6aG9if
Firmado por ALCALDE DEL AYTO. DE CIUDAD REAL FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ el 14/05/2025 18:09:10
El documento consta de 5 página/s. Página 1 de 5

- Devolución de aval por importe de 2,818,28 €, a KAPSCH TRAFFICCOM TRANSPORTATION, S.A.U., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de Suministro, instalación y mejora de CRUCES SEMAFÓRICOS Y CONTROL DE ACCESOS en distintos puntos de la Ciudad de Ciudad Real.

- Devolución de aval por importe de 3.727,00 €, a ALVAC S.A., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de obra RENOVACIÓN DEL FIRME CAMINO VALDORO.

- Resolver por incumplimiento culpable del contratista la concesión demanial de instalación y explotación de BAR PERMANENTE EN PARQUE EL PINAR, sito en Avda Reyes Católicos y C/ Tomelloso. Incautar la garantía que depositó para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato resuelto.

- Devolución de avales por importe de 71.583,45 € y 14.221,73 €, a PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de obra ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS.

- Devolución de aval por importe de 56.997,60 €, a PARRÓS OBRAS, S.L., correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de obra de CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, Cofinanciado por FEDER.

- Devolución aval. Suministro, Instalación y Mejora de Cruces Semafóricos y Control de Accesos en distintos puntos de la Ciudad. KAPSCH TRAFFICOM.

- Acta de reunión de la Mesa de Contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para clasificación de ofertas, suministro de una BARREDORA DE ARRASTRE DE ASPIRACIÓN MIXTA DE 3 M3 para Calzadas

- Rectificar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación simplificada, de la ejecución de las obras de REFORMA PARCIAL DE LAS PLANTAS PRIMERA Y SEGUNDA DELA CASA CONSISTORIAL en los términos señalados anteriormente.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: HHAt9x//D10h1H6aG9if
Firmado por ALCALDE DEL AYTO. DE CIUDAD REAL FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ el 14/05/2025 18:09:10
El documento consta de 5 página/s. Página 2 de 5

-Aprobación de propuesta de Cultura relativa al Convenio de Cesión Temporal, de 12 Obras de Arte Originales, de Manuel López-Villaseñor, a la Casa de Cutlura del Ayuntamiento de Torrelodones.

-Aprobación de propuesta del Director General de Urbanismo relativa al establecimiento de Criterios Técnicos Únicos Municiaples, para la tramitación de Licencias y su publicación en la Web Municipal.

-Aprobación de propuestas de Servicios Sociales relativas a:

- Becas de Comedor de los Colegios Públicos, dirigidas al alumnado del 2º Ciclo de Educación Infantil y Primaria, mes de diciembre 2024, por importe de 1.781,32 €

- Bases de la Convocatoria de Plazas de la Escuela Infantil Municipal La Granja, Curso 2025-2026, alumnos de nuevo ingreso.

- Bases de la Convocatoria de Plazas de la Escuela Infantil Municipal La Granja, Curso 2025-2026, para reserva.

- Becas de Comedor de los Colegios Públicos, dirigidas al alumnado del 2º Ciclo de Educación Infantil y Primaria, mes de enero de 2025, por importe de 2.259.34 €.

- Abono de Ayudas Individualizadas no periódicas, por importe de 16.039.74 €.

-Convocar y aprobación de las Bases, para el nombramiento de Mayores Destacados 2025.

- Bases de Comedor de los Colegios Públicos, dirigidas al alumnado del 2º Ciclo de Educación Infantil y Primaria, me de noviembre de 2024, por importe de 2.386,97 €.

-Aprobación de propuesta del Concejal Delegado de Comunicación relativa al Plan de Medio del Ayuntamiento de Ciudad Real 2025.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: HHAt9x//D10h1H6aG9if
Firmado por ALCALDE DEL AYTO. DE CIUDAD REAL FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ el 14/05/2025 18:09:10
El documento consta de 5 página/s. Página 3 de 5

-Aprobación de propuesta del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local relativa a la Instrucción interna sobre criterios de adjudicación en Contratos Subvencionados.

-Aprobación de propuesta de Festejos relativa a la resolución definitiva Convocatoria de Subvención en concurrencia competitiva para los Premios de Carnaval 2025.

-Aprobación de propuesta de Infraestructuras relativa al nombramiento como Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CALLE SAN ANTONIO BLÁZQUEZ de Ciudad Real.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

-Aprobación de propuesta de Contratación relativa a expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación ordinaria para Operación de Crédito a Largo Plazo Instrumentada, mediante Contrato de Préstamo para FINANCIAR INVERSIONES INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2025. El valor estimado del contrato por el plazo total de duración (siete años), asciende a la cantidad de 4.343.482,08 €, siendo el de cada uno de los tramos (lotes) de 1.862.352,66 € (tramo/lote 1) y 2.481.129,42 € (tramo/lote 2). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: HHAt9x//D10h1H6aG9if
Firmado por ALCALDE DEL AYTO. DE CIUDAD REAL FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ el 14/05/2025 18:09:10
El documento consta de 5 página/s. Página 4 de 5

-Aprobación de propuesta del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local relativa a la Rectificación del error material, en el ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, del Excmo. Ayuntamiento, en sesión ORDINARIA, celebrada el día 03 de marzo de 2025, PROPUESTA URBANISMO -RÉGIMEN JURÍDICO. RENUNCIA A DERECHO DE TANTEO Y RETRACTO, FINCA REGISTRAL 86.382. CALLE CANTÁBRICO NÚMERO 7 DE CIUDAD REAL.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: HHAt9x//D10h1H6aG9if
Firmado por ALCALDE DEL AYTO. DE CIUDAD REAL FRANCISCO CAÑIZARES JIMÉNEZ el 14/05/2025 18:09:10
El documento consta de 5 página/s. Página 5 de 5

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.